

# El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7,50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado,  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 13

Sevilla—Jueves 16 de Enero de 1902

AÑO XXVI

## Aviso á domicilio

Parece definitivamente resuelto por el Gobierno que las Cortes reanuden sus tareas el lunes 20, para lo cual los secretarios de las Cámaras preparan ya los oportunos avisos para la asistencia á su respectiva cámara de padres y abuelos de la patria.

Al propio tiempo que se habla de la convocatoria, como vivimos tan de prisa, se dice también el tiempo que estará abierto el Parlamento y los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones de las Cámaras legislativas; lo que ocurre es que los enterados generalmente se equivocan, y bien pudiera suceder ahora algo así; es decir, que se trate de muchas cosas, y no pasen los proyectos en que mayor interés parece demostrar el Gobierno y más empeño los ministros por sacarlos adelante.

Coincide con estas apreciaciones el pensamiento de algunos diputados de tratar sobre la cuestión de nuestras relaciones con Roma, estado de las negociaciones, caso que se hayan iniciado, y relaciones del Gobierno con su representante oficial en el Vaticano.

Este debate, si llega á iniciarse, será muy interesante y apasionado, y producirá grandes sorpresas, porque por alguien se harán revelaciones de extraordinaria gravedad que colocarán al Gobierno en una situación difícilísima, y pondrán de manifiesto al país cómo han procedido los liberales durante el año de mando en este asunto.

Pidal, fiado en la confianza de Roma, hace coro y apoya todo lo que en el Vaticano se pretende, y mira con indiferencia cuanto de Madrid se le ordena, sin preocuparle ni tomar en cuenta ciertas observaciones que repetidamente se le han hecho, sin que los ministros reciban la anhelada dimisión, ni se atrevan tampoco á llevar á la Gaceta el decreto relevando á su embajador en Roma, como hicieron con el gobernador de Zaragoza, señor Avedillo.

Pero como el debate inspira verdadero terror, ya han comenzado los trabajos de entre bastidores, y posible será que convenzan á los diputados interpelantes. En este caso, posible es que lo plantee la minoría republicana, y que se dé el escándalo; pero esto no le desconcierta tanto al Gobierno como si la iniciativa partiera de otro lado de la Cámara.

Quieren los consejeros que se discuta el proyecto de huelgas y ayuntamientos, y los del ministro de Hacienda de pago en oro de los derechos de aduanas y suspensión de la circulación fiduciaria.

Muy graves los cuatro, es difícil que se llegue á votarlos, porque está muy debilitado el Gobierno para sacar adelante estos proyectos, y muy bien pudiera suceder que se viera obligado á cerrar inmediatamente las Cortes, porque su vida corre gravísimo riesgo con el Parlamento abierto.

Hasta las vacaciones de semana Santa, con unos días de asueto en Carnaval, quiere Sagasta que funcione el Parlamento, y si no lo quiere, lo dice. Ahora lo que falta saber es cómo conseguirá el Presidente evitar la crisis, y hacer posible que las disidencias entre los ministros no ocasionen la ruptura, y se le vaya encima el conflicto que por todos los medios trata de conjurar.

De la conducta que observen algunos grupos monárquicos en los primeros momentos se podrá deducir si su actitud es de resuelta oposición al Gobierno, para derribarle ó estar dentro del pacto para lo tuturo, que Silvela aclarará.

A. A.

## Nota del día

¡Cuidado, señores, que yo no soy ácrata!  
Y no lo soy, no porque me dé miedo de serlo, ni porque juzgo que las ideas ácráticas perniciosas y disolventes, sino porque creo que, para llegar á la cima de una montaña, hay que comenzar por subir....

Los hombres, todavía, no tenemos otras alas

que las del pensamiento, y, aunque subimos con él á todas las alturas, el cuerpo se queda en lo hondo, en el fango, como si dijéramos.

Pues bien; yo no sé ya cómo protestar de la infamia que se viene cometiendo con los obreros que se encuentran encarcelados en nuestra ciudad, unos porque son ácratas, y otros porque son lo que son, y todos por complacer á esos elementos timoratos que, unas veces con el nombre de caciquismo, otros con el de clericales, y siempre con el de gobernantes serviles y lacayunos, matan todas las libertades, escarnek la Constitución y ponen en vilo á la Justicia, á lo que llamamos Justicia en este misero mundo, en el que la Justicia es un mito.... Aquí no existe más que la ley, y la ley ya sabemos lo que es: una red para cazar á aquellos hombres que estorban la sagrada digestión de los ahítos.

Constantemente las madres que tienen hijos, las esposas que tienen esposos y los hermanos que tienen hermanos, presos en la Cárcel de Sevilla, sin saber por qué, pero desde luego por haber hecho uso de las facultades que les concede la Constitución del Estado, llegan á esta Redacción humilde—que también fué apedreada en los pasados sucesos, como el convento de los jesuitas, igual—á implorar nuestro influjo negativo para con las autoridades, con objeto de llamar la atención y pedir justicia, nada más que justicia.

Cuantas veces las hemos atendidos, otras tantas hemos sido engañados....

¡Imposible de todo punto!

No se sabe quién, ni por qué, ni cómo, en nombre de la ley, que ordena todo lo contrario de lo que se ejecuta, esos obreros honrados están sujetos, como los que no lo son, á la pérdida de la libertad.

Lo único que se sabe es.... que están en la Cárcel, y que de allí saldrán cuando quieran abrirle la puerta.

Esta es España. Este es el Gobierno liberal. Y esta es la ley, la Temis augusta que tiene en su mano la balanza, que pesa por igual, al parecer.... como la balanza del almacén de comestibles, con trampa por debajo.

Pobres obreros revolucionarios: ¡No sabéis que aquí no puede ser revolucionario más que el que vence?

El que no vence.... criminal empedernido: la ley encima de él.

El que vence.... la ley es su esclava.

—¡Para lo que usted guste mandar, señor!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

El Sr. D. Angel Pulido, todo lo más pulidamente posible, y como Director de Sanidad que es, ha advertido al señor Alcalde de Sevilla que en nuestra población hay una mortalidad terrible.... no tan terrible como la de Madrid, pero vamos pasando.

No sé si nuestra ciudad será una especie de garbanzo negro entre las demás ciudades españolas—porque de esto nada dice el célebre doctor—pero sí sé que, en punto á higiene, salvando á Bilbao y Barcelona—y en esto me atengo á lo que he leído—pocas son las capitales españolas que están mejor arregladas que la nuestra.

Pero.... pasando por alto todas estas circunstancias, he de fijarme únicamente en la advertencia que hace el Sr. Pulido—muy pulidamente—al Alcalde de nuestra capital.

Le dice:

—Señor Alcalde: *Salus populi suprema lex esto.* Como soy Director de Sanidad, estoy en el deber de aprenderme de memoria el aforismo latino citado para citarlo en cuantas ocasiones sea menester. Al efecto, tengo el gusto de citárselo á su señoría, diciéndole á la vez que lo más interesante para todos los pueblos de la tierra es la salud. Y aun cuando yo sé que la salud no la podemos conservar nada más que á costa de cuidados y de dinero, y que solamente aquellos que gozamos de sueldos pingües y de posición desahogada lo podemos lograr, sin perjuicio de padecer la tisis, los resfriados y las pulmonías que nos corresponden; no obstante, me creo en el deber de remitirle á su señoría esta carta de *plancho sanitario*, para que su señoría haga con ella el uso que corresponda.

Los Directores de Sanidad no podemos ha-

cer otra cosa que cobrar nuestro sueldo correspondiente y dar algunos consejos de cuando en cuando, y eso hago yo, advirtiéndole de camino que estoy completamente enamorado de esa población, á la que quiero con toda mi alma, á la manera que los cómicos: la última que visitan es la que más quieren hasta que llegan á otra.

El señor Alcalde de Sevilla, por su parte, ha debido decirle á su secretario particular:

—Conteste usted esa carta en ley y en conciencia, y pásela á la firma.

Y suponiendo que yo fuera el secretario particular del Sr. D. Manuel Héctor Abreu, suponiendo que nada tiene de particular, porque él me pagaría mi trabajo y yo lo cobraría, escribiría al Sr. Pulido, todo lo más pulidamente posible, la siguiente contestación:

—Sr. D. Angel Pulido, Director de Sanidad.

Muy señor mío: Grata complacencia me ha causado la carta-advertencia que me envía, y en la que me dice que la salud del pueblo es la suprema ley. Crea, ilustrísimo señor, que ese punto lo tengo hace mucho tiempo olvidado, convencido, como estoy, de que, mientras el pueblo coma rábanos y coles, y habite en hogares infectos, y se amontone en pocigals, y vaya descalzo y encuerado, y no se le atienda con otra medicina que con la guardia civil en invierno y en verano, y en primavera y en otoño, en tanto suceda esto, señor, á los Alcaldes todos de la península nos será imposible velar por la higiene y salubridad de las poblaciones.

Nosotros los Alcaldes no podemos detener el viento Norte cuando sopla trayendo en sus aligeras alas las pulmonías fulminantes para todos aquellos nuestros conciudadanos que van desahogados, ó yacen sobre un mal jergón en habitaciones húmedas y nunca soleadas.

Nosotros los Alcaldes no podemos dar de comer á miles y miles de criaturas que viven por la misericordia de Dios, sin comer otra carne que la suya.

Nosotros los Alcaldes no podemos disponer de los grandiosos palacios en que habitan á veces—la mayor parte de las veces—diez ó doce personas, para alojar en ellos las cientos y cientos de familias que viven muriendo por falta de higiene.

Nosotros los Alcaldes, ilustrísimo señor, damos una orden, por ejemplo, decimos:—Adoquínese el trayecto que sirve de paso al público desde la calle Reyes Católicos al Puente de Isabel II—y es seguida viene el contratista de los adoquines á decirnos:—Yo no doy adoquines si no se me pagan, porque me debe una barbaridad.—¡Hasta para adoquinar una calle se necesita dinero! Y como quiera que los Ayuntamientos tienen necesidad de dedicarse ahora á los ensanches, para que, cuando llegue el verano, ni Dios pueda transitar por las calles de Sevilla sin detenerse, los Alcaldes tenemos las manos atadas y no podemos atender á lo necesario, sino á lo innecesario.

Así, pues, ilustrísimo señor, el saco de consejos que me remite en gran velocidad para nada lo necesito, porque los Alcaldes, lo primero que necesitamos es dinero, y lo segundo que el dinero no se lo lleven nuestros paniaguados y los de los conservadores nuestros compinches.—

Nuestro infantito pequeño  
ya está bueno de verdad....  
¡Entonemos un *Te-Deum*  
por tan grande novedad!

Por si nosotros no nos habíamos enterado, *El País* nos dice hoy:

«España ofrece en la actualidad un ejemplo de esa tesis. Nos gobierna el Papa. El gobierno es su servidor más fiel y sumiso. Modifica sus decretos á voluntad del Vaticano. Las leyes ya no se hacen en las Cortes, sino en el gabinete del Santo Padre, mejor dicho, en el de Rampolla.

Se nos amenaza con el fuego del cielo y con la guerra civil. Se atizan las hogueras del separatismo en Cataluña, en Bilbao, en Galicia. Son los clericales el alma de ese movimiento antipatriótico. Los obispos van á la cabeza de la traición á la patria. Como en Polonia, la cuestión de la lengua se erige en dogma.

El Vaticano, de donde debían descender bendiciones, sólo anatemas lanza sobre gobiernos y pueblos. La Iglesia demanda, so pena de negarnos hasta el derecho al sepulcro, un dominio absoluto sobre nuestra tierra. Quiere cobrar más que la Iglesia de otros países prósperos. Pide la dirección de la enseñanza, la propiedad eclesiástica, privilegios para las asociaciones religiosas de castrados, que no osan solicitar las sociedades laicas.»

Y no sabemos por qué lo pide, porque todo lo tiene.

Ella nos bautiza ella nos confirma, ella nos casa, ella nos entierra, y ella, después de enterados, se encarga de cobrarle á nuestra familia el laborioso trabajo que hacen los gusanos con nuestro cuerpo.

Y pasan años.... y todavía sigue cobrando.

Y se da el caso que la tierra que pisamos todavía paga su cánón á la iglesia: la familia del muerto que la compone, ó de los muertos, se hace la ilusión, aunque los haya visto enterrar, de que, en cuanto ellas volvieron la espalda, por conjuro del cura, se levantó el cadáver y se fué al cielo que no existe, ó al infierno que ellos cobran para explotación de incautos.

En las puertas del Palacio de Oriente (Madrid, 36 millones de reales) se ha colocado un letrero que dice:

HACE FALTA UN MAYORDOMO

Se admiten proposiciones.

Los señores duques de Almodóvar y de Veragua son los dos que se han presentado.

Los señores de la casa, atendiendo á las condiciones del primero (duque de Almodóvar), que habla inglés, calza botines y vende vino de Jerez, desean que éste sea el agraciado.

Pero los grandes de España, estimando que el señor duque de Almodóvar no es grande, sino chico de España, optan por el duque de Veragua, quien, por su situación financiera, no muy desahogada, necesita una colocación. (Este duque es grande de España.)

Y vean ustedes por dónde el ilustre descendiente del descubridor del Nuevo Mundo viene á parar en lacayo de casa grande.

¡Oh manes del gran Cristóbal Colón!

¡Todas tus glorias han quedado reducidas á una mayordomía!

—¿Se puede pasar á ver á la señora?  
—No señor. Está retocándose.  
—¿Con quién tengo el gusto de hablar?  
—Con el Cristóbal Colón del siglo XX.

En París están cazando á unos cuantos jesuitas que, vulnerando las leyes, han dicho mil tonterías en los pulpitos.... ¡Me alegro! Comience la cacería, ¡a ver si el ejemplo cunde y hacemos aquí la misma caza de esos pajarracos de sotana y de levita!...

Dicen de Madrid:

«En el teatro Moderno se celebra el baile de modista, el cual está concurridísimo, reinando en él gran animación y alegría, y haciéndose imposible poder bailar.

Ha habido un gran derroche de confettis y serpentinas, abundando el vino y sus naturales consecuencias.»

Sus naturales consecuencias, con vino abundante, y entre modistas.... yo sé cuáles son. La mar de descosidos. A entregar la prenda á nueve meses fecha.

El hijo de D. Carlos de Borbón, el llamado D. Jaime, está muriéndose de difteria.

¡Pobrecillo!  
Se va á morir sin llamarse rey de España, porque todavía vive su papá.

Bien podía morirse éste para darle siquiera ese consuelo. Aunque se muriera el otro después.

Cómo las gastan en Soria los periodistas:

«El director de *La Región Soriana* disparó anoche un tiro sobre el presidente de la Diputación provincial, señor Llorente, que resultó ileso. Acerca del atentado circulan dos versiones.

La primera, del señor Llorente, dice que éste se acercó al director de *La Región* con objeto de pedirle explicaciones por la campaña que contra él venía sosteniendo en el mencionado periódico, recibiendo un disparo.»

Vamos: las cosas cambian con el tiempo. No siempre han de salir perdiendo los periodistas.

Dice el ilustre—el verdaderamente ilustre—periodista D. Alfredo Calderón:

«Carlos IV hubiera hecho un buen ebanista; Luis XVI un excelente cerrajero. Metidos á reyes, el uno perdió la corona y el otro la cabeza adjunta.»

Lo de ebanista por Carlos IV, lo comprendo.

Como tenía una nariz muy grande, podía barnizar de manera triple; esto es: con las dos manos y la nariz, y nadie le haría la competencia.

Lo de cerrajero en Luis XVI, nequaquam, D. Alfredo.

¡Qué cerrajero ni qué ocho cuartos, cuando en su tiempo se rompieron hasta las cerraduras de la Bastilla!...

Importantísimo:  
«En varias provincias ha vucito á desarto»

llarse la glosopeda, enfermedad que diezma al ganado y cuyo contagio es necesario evitar á todo trance.

Aviso á los frailes capuchinos y demás ganado.

CARRASQUILLA.

## Los liberales y Palacio

Los liberales han sido en casi todas ocasiones algo más lacayos de la monarquía que aquellos conservadores de tiempos de Cánovas.

Por haber acostumbrado las personas reales á mimosidades rayanas en una grosera adulación, impropia, no ya de políticos serios, sino de hombres corrientes, es por lo que están á estas horas ya completamente desprestigiados los ojos de su ama y señora.

Desde Barroso hasta Sagasta, pasando por Alfonso González, Aguilera y Romanones, no levantan un gato del rabo en el palacio de Oriente.

La servidumbre palaciega, grandes de España y altos funcionarios de aquella casa, sostenida espléndidamente con el dinero de los pobres contribuyentes, se encargan de propalar por todas partes, hasta hacerlo del dominio público, las cosazas que sus dueños piensan y dicen contra Sagasta y sus ministros, á propósito de campañas como la de *El País*, de incidentes parlamentarios como el provocado por Blasco Ibañez contra la monarquía y de aquello que puede molestar á la regente sobre todo.

El gobierno, azoradísimo por complacer á la madre de Alfonso XIII, persigue á los republicanos aquí y fuera de aquí, secuestra arbitrariamente *El País*, trata de obligar á la mayoría á que vote los suplicatorios para el procesamiento de nuestros diputados, y se pone por montera la nación, se jeringa con la ley é intenta seguir el camino recorrido por ministerios que, flor de un día, fueron los precursores de la revolución, cuando no los sepultureros de un régimen.

Obrando en justicia, habremos de reconocer que hasta el presente, salvo lo de perseguir republicanos y secuestrar periódicos antimonárquicos, lo demás que haya podido hacer el gobierno para acallar augustas impaciencias, no ha sido nada. Justo será también, sin embargo, que digamos que, no por falta de ganas, no están ya en la cárcel Blasco, Soriano y Lerroux.

Pues bien, la señora, ante la poca fortuna de sus esbirros, no perdona ocasión para zaherirles y disgustarles. La pulla y el disgusto rebotan al chocar en la epidermis paquidérmica de don Práxedes, ó en la ironía volteriana de Romanones, ó en la astucia manchega de González.

Ahora, y para que se divulgue lo que palas ciegos asalariados van refiriendo por todo Madrid, transcribiré la escena ocurrida el jueves último en Palacio.

Es costumbre en ese día celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia de la regente.

Cuando todos ellos habían ocupado sus respectivos sitios, dijo ella dirigiéndose al camar Sagasta:

—¿Conoce usted, D. Práxedes, las tarjetas postales que se han hecho mías y del niño?

Sagasta.—No las conozco, señora.

Ella.—(Dirigiéndose al ministro de la Gobernación.) Y, ¿usted, Alfonso, las conoce?

González.—(Medio aturdido.) Tampoco, señora.

Ella.—(Con visible malhumor.) Pues ahora verán ustedes.

Y tirando de uno de los cajones de la mesa que tenía delante, sacó dos cartulinas, que entregó á Sagasta primero y á González después, diciendo:

—Vean, vean y dirán después si es posible que circulen.

Sagasta (examinándolas y haciendo un gesto casi despreciativo). Están hechas; con muy poca gracia...

(Estas cartulinas pertenecen á la colección de caricaturas de soberanos y jefes de Estado del mundo entero, hechas por el famoso caricaturista Leal da Camara. Conste que no es reclamo; ¿eh?)

Sigo con la narración.

Las tarjetas circularon de mano en mano. Todos los ministros las examinaron con detención. Alfonso González se mesó la barba, mesurando pesadumbre. Romanones rió socarronamente. Teverga bufó. Villanueva miró á Sagasta para plagiarse sus movimientos. Veragua creyó que le fogueaban un toro, Weyler que le presentaban la cuenta de la lavandera.

Ella, otra vez.—¿Conque no las conocían ustedes?... Pues las venden en la Puerta del Sol y

calle de Alcalá... al alcancances de todo el mundo.

Los ministros callaron un instante, y Sagasta, acariciando los plateados cabellos de su barba, dijo dirigiéndose á la regente: «¿Empezamos el Consejo, señora?»

Hasta ahora, que se sepa, no se ha prohibido aún la venta de las tarjetas postales en cuestión; pero es posible que la edición sea agotada misteriosamente.

Hace unos días era interpelado Waldek Rousseau acerca de la venta en París de esta colección de tarjetas, contestando que el gobierno no podía hacer sino que se cumpliera la ley de imprenta, y ésta no impide la circulación de dichas cartulinas.

Allá por el año 83 se publicó en *El Globo* un cuento narrando aventuras desgraciadas de una reina burlada amorosamente por su esposo. Titulábase el cuento «Los celos de una sultana». Cuando Cánovas, que era presidente del Consejo, fué á despachar con Alfonso XII, díjole éste:

—¿Ha leído usted *El Globo*?

—Sí—contestó Cánovas.

—¿Qué le parece á usted?

—Lamentable.

—¿Nada más?

—Nada más.

—Pues es preciso que sea denunciado.

—Con otro presidente del Consejo, no conmigo.

—¿Cómo? ¿No se atrevería usted?...

—Como atreverme, me he atrevido á tanto, incluso á restaurar á vuestra majestad...

Por lo demás, es preferible á denunciar periódicos, no hacer ciertas cosas que estarán bien en un villano, pero no en quien ciñe corona real.

Alfonso XII calló, y Cánovas, que tuvo siempre á raya á estas personas, siguió despachando como si nada.

¡Si Sagasta le hubiese imitado siempre!

JOSÉ JERIQUE.

## De actualidad

Se ha celebrado ayer Consejo de ministros, durando dos horas.

Acordóse indultar de la pena de muerte á Sebastián Domínguez, condenado por participación en la Audiencia de Cáceres.

Aprobóse el arreglo parroquial de la diócesis de Urgel.

A propuesta de Villanueva aprobáronse las obras del doble depósito de aguas de Lanzarote. Una carretera de Corcubión á Finisterre. Obras de defensa contra el Guadalquivir.

Plan de obras de puertos del ejercicio corriente.

Ocupáronse de las huelgas de Barcelona y sucesos de San Sebastián.

Urzáiz leyó las bases del proyecto sobre circulación fiduciaria.

Leyéronse exposiciones de D. Jaime Lluti, pidiendo indemnización por la primera guerra de Cuba.

Pasó al Consejo de Estado.

Otra exposición de las cigarreras por falta de trabajo.

Pasó á Urzáiz instancia del ferrocarril de Puerto Rico reclamando débitos.

Solicitud de los sargentos para que se cumpla la ley de 1885 sobre destinos civiles.

Estudióse la próxima campaña parlamentaria.

Las primeras sesiones del Senado se dedicarán á los proyectos de reserva del generalato y autonomía universitaria.

Las primeras sesiones del Congreso serán para las actas pendientes, proyecto oro y ferrocarriles secundarios.

En interpellaciones y debates políticos se emplearán las dos primeras horas.

Los Consejeros del Banco quejábanse á Urzáiz de que es poco explícito el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

Hasta ahora no ha fijado criterio concreto. El Gobierno calculó que durarán las Cortes hasta primeros de Abril.

Acordóse que Teverga presente el martes á las Cortes el proyecto de responsabilidad judicial.

Sagasta estudiará una extensa lista de candidatos para senadores vitalicios.

Urzáiz mostróse reservadísimo en los detalles de la ley fiduciaria.

Dijo que continúa los tratos con el Consejo del Banco.

Confía en que se llegará á un acuerdo, y en seguida presentará el proyecto á las Cortes.

En Alicante se ha celebrado un mitin en el teatro Principal, con 4,000 asistentes y distinta representación.

Gasset, en elocuente discurso, ensalzó á las numerosas señoras que concurren.

Dijo que necesitamos engrandecer la riqueza agrícola.

Comparó la agricultura de Francia y España, demostrando que protegiéndola el Gobierno llegaremos á igualarnos.

Defendió la política hidráulica, pues se convertirían en vergeles los secanos y seríamos envidiados del mundo.

En San Sebastián hay tranquilidad.

Censúrase la debilidad del Gobernador, que ofreció á los amotinados que habrá corridas.

El Ayuntamiento, disgustado, piensa mantener el acuerdo.

Témese que haya un nuevo conflicto.

A consecuencia de los sucesos hay 121 detenidos, la mayoría de buenas familias.

Los contusos son numerosísimos.

Está concentrada la benemérita de Pamplona y Vitoria.

Cerrados los teatros.

Entre los edificios apedreados figuran los Museos de Artes y Oficios, el municipal y otros.

Reunióse la Junta de autoridades, acordando proceder con energía, empleando la fuerza en caso de reproducción de desórdenes.

El Gobernador y el Alcalde publicaron bandos, aquél anunciando temperamentos energéticos y el Alcalde recomendando la sensatez.

Varios periódicos censuran á las autoridades por su conducta en los sucesos, y temen que éstos se reproduzcan el domingo y lunes.

Llegaron refuerzos de la benemérita.

Romanones ha negado que se adelanten los exámenes de alumnos libres con motivo de la coronación del rey.

El Congreso de la Paz se reunirá en Mónaco del 1 al 5 de Abril, y estará concurrirísimo.

Se discutirá ampliamente el asunto de los boers.

Al reanudarse las sesiones, Veragua pedirá un crédito supletorio de 600,000 pesetas para cubrir servicios indotados.

Durante la audiencia del Papa á los peregrinos americanos sintió un desvanecimiento.

Fué conducido á sus habitaciones, donde recobró el sentido.

En Barcelona se reanudaron los trabajos de descarga de carbón.

Los huelguistas increparon á los trabajadores, y la benemérita intimó á aquellos y dió una carga, por resistirse algunos.

Seis detenidos.

Por la noche, en el Gobierno, hay reunión de patronos y carboneros para acordar la solución.

Siguen cerrándose los talleres metalúrgicos.

Dicen de Nueva Orleans que una goleta que entró de arribada en Texas, vió en el golfo de México muchos cadáveres de personas y animales.

Créese que pertenecían al naufragio de un buque inglés.

En Niza ha sido descubierto un complot de espionaje.

Están detenidos un importante personaje alemán y un oficial del ejército prusiano.

El proyecto de reforma del Jurado se leerá á mediados de Febrero.

Han sido presos en Oporto tres hombres y una mujer, á quienes se ocuparon cheques falsos de 20 y 25,000 reis.

Un español, llamado Telmo Iglesias, declaró que se falsificaron en Madrid.

En Oporto hay concertado un duelo entre Alfonso Costa, director de *El Norte*, y el doctor Duarte, ambos republicanos.

En París verificóse la apertura de las Cámaras.

Los diputados reeligieron la mesa.

Han sido procesados cinco jesuitas que han predicado en Adviento en las parroquias de París.

El Director de la Maquinista Terrestre de Barcelona, en conferencia con Sagasta, ha declarado que acceder á las pretensiones de los huelguistas sería la ruina de la industria.

Galdós ha retirado del Español su nuevo drama *Alma y vida*, para evitar diferencias entre la Cobeña y la Moreno, que se disputaban el papel de protagonista.

Los Tribunales de Florencia acaban de fallar un caso de *chantage* curiosísimo.

Los cantantes Srta. Huguet y Sr. Pandolfini y el maestro Virgilio, veíanse constantemente perseguidos por tres individuos que se titulaban «jefes de *claque*» y que reclamaban á los mencionados artistas, con acompañamiento de amenazas, la cantidad de 50 francos y 89 billetes de entrada y dos palcos, para cada una de las representaciones en que éstos debían tomar parte.

La tiple Srta. Huguet y el maestro Virgilio, dijeron á los jefes de la *claque* que no necesitan de ésta para nada. Pero con el fin de poner término al asunto y verse libres de la persecución de los mencionados individuos, les ofrecieron las cantidades de 15 francos por represen-

tación, cuya proposición fué rechazada, continuando las amenazas y las persecuciones.

Como quiera que los *claqueeros* se envalentaban demasiado, los artistas dieron parte de lo ocurrido á la policía.

Esta tomó cartas en el asunto, y citados los caballeres ante el Tribunal de Florencia, han sido condenados á dos años de prisión y á un año de vigilancia después de cumplir la condena.

El corresponsal que tiene en París *La Independencia Belga* ha celebrado una *interview* con un médico francés, que acaba de regresar del Transvaal, donde ha prestado sus servicios en las ambulancias boers. Las fiebres le han obligado á volver, y desea que no se dé á conocer su nombre.

Afirma que en los campos de concentración los ingleses y los boers se hallan sometidos al mismo régimen.

Ha agregado que lord Kitchener es diez veces más cruel en el Cabo que en Egipto, y le llama «hiena» y «segundo duque de Alba».

Según él, los amigos de Dewet están descontentos de sus representantes en Europa, y aun de Kruger, á quien acusan de no querer volver al Transvaal.

Si hubiera en la Gran Bretaña un cambio de Gobierno, esto proporcionaría á los ingleses un pretexto para entablar negociaciones de paz.

El acto supremo de resistencia de los combatientes boers asombrará al mundo por su locura heroica. «No puedo revelarlo, ha dicho el médico, más sí aseguro que no se habrá visto jamás cosa igual en las guerras antiguas ni en las modernas. Será realmente espantoso.»

Como se le preguntara si se refería al incendio de las minas, contestó: «No, no se trata de eso.»

## Desde Río Tinto

Que somos incansables, ya lo demostramos en nuestra campaña tenaz, que continuaremos hasta reivindicar el ultrajado honor de este noble pueblo por la presencia del siempre detestable Montero.

No sabemos lo que ese necio se ha creído ser en Río Tinto; acaso se figura un señor feudal, dispuesto á dominarlo todo, incluso el aire que respiramos.

Es el caso, que este *tipejo*, creyéndose sultán, reúne á los guardias municipales en el pasillo del Ayuntamiento el día 7 del corriente mes, después de cumplido el servicio por estos, y empezó su discurso de carretero, poco más escandaloso de como sigue:

—Los municipales de Río Tinto no tienen educación, y yo he venido aquí para educarlos, y como se me ponga en los... *riñones*, los echo á la calle por parejas, y si me abro de patas (sooooo... burro) los echo á todos juntos.

Palabras que aunque parezcan indignas y canalescas, son, hasta cierto punto, textuales de Montero, jefe de la guardia municipal de Río Tinto.

Y ahora, díganos el Municipio de Río Tinto: ¿Qué atribuciones son las del detestable Montero, para que impunemente insulte á quienes cumplen sus deberes mejor que él lo hace? ¿No es una gran infamia, y una gran vergüenza á la vez, que el necio de Montero pretenda erigirse en reyezuelo indígena del pueblo que representáis?

¿No se cubren vuestros rostros de vergüenza al ver lucir los galones de comandante á ese gorrino, que pone á vuestra autoridad por el suelo?

Sí, señores concejales, es preciso que toméis en cuenta la justa petición que los honrados hijos de Río Tinto os hacen, y que nosotros os trasladamos por medio de nuestra labor periodística. De lo contrario, esto es, de seguir en el puesto que ocupa ese badulaque, Río Tinto padecerá las fatales consecuencias que estáis en el deber de evitar.

Por otra parte, ¿qué educación es la de Montero? La del golfo, ¿verdad? ¿Qué hombre educado, dando órdenes á sus subordinados, como él lo estaba haciendo, se expresa con tan inculatas palabrotas?

¿Y esa es la educación que quiere el detestable Montero dar á sus subordinados? ¿Qué candidatos somos! ¿Pues no queremos exigir educación á Montero! ¿Pueden pedirse peras al olmo? Pero aún hay más. El beilite Montero se dejó decir la fanfarrona siguiente:

—En Río Tinto no hay más que muchos hijos de pu...ntos suspensivos (el decoro no permite imprimir la frase), los cuales me los paso yo por los... *riñones* (léase el consonante).

Como nosotros somos hijos de Río Tinto, nada tiene de particular que la alusión sea para nosotros, y por si acaso la recogemos replicando que hasta que á Río Tinto no llegó Montero no han existido en este pueblo más hijos de... eso que Montero dice que él mismo, y que es una fanfarronada lo que canalescamente afirma